

ACTA REUNION COMITÉ DE EMPRESA AYUNTAMIENTO DE GIJON

Nº 7/2016

FECHA: 05/10/2016

ASISTENTES:

USIPA:

Elena Lera Perez
Miguel Fueyo Nava
Victor Fernández Fernández
Covadonga Argüelles Cerezo
José Vila Moirón
Carlos Hevia de la Cruz
Leticia Celorio Menéndez
Ana Hilda Areces Alvarez
Mònica Gonzalez González
Maria Luisa Ranilla Pastor

USO:

Ignácio Bombín Piñera
Ramon valdes diaz
Antonio victor amat alvarez

UGT:

David Bayon Blanco
Joaquín Gómez Garcia
Fernando Álvarez
Carlos Arguelles Barrio
Laura Pérez Suárez
Miguel Angel Fernández Fernández

CCOO:

Marián Alvarez Artola
Yolanda Peña Abeijón
Mónica Suarez García

ORDEN DEL DIA:

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
NOTIFICACIONES AL COMITÉ.
CESE Y NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN.
PLANES DE EMPLEO.
ESCUELAS INFANTILES.
INCIDENCIAS PERSONAL INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.
RUEGOS Y PREGUNTAS.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

La Sección Sindical de UGT comunica que solicito por mail el acta, la secretaria del comité de empresa (USIPA), responde que toda la documentación y las tres últimas actas están mandadas a todas las secciones sindicales del día 22 de septiembre de 2016.

NOTIFICACIONES AL COMITÉ DE EMPRESA.

Las únicas resoluciones que han llegado al Comité son la de la autorización a la empresa que esta expendiendo los certificados de profesionalidad, para que pueda utilizar las dependencias de las escuelas talleres para realizar las prácticas y la reincorporación de tres trabajadores que fueron declarados despidos nulos por sentencia.

CESES Y NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN.

Se comunica el cese de los delegados de prevención Jose Manuel Cerra Rosete y Armando García Fernandez. La propuesta de USIPA para su sustitución es:

Maria Maseda Vallina
Maria Mercedes Cortina Muñiz

No habiendo ninguna alegación por parte del resto del Comité quedan nombradas dichas personas como delegadas de prevención.

PLANES DE EMPLEO.

De momento se están cumpliendo todas las expectativas con respecto a los planes de empleo, la mayoría de la gente contratada para el hípico fue contratada para nuevos proyectos (cementerios de Jove y Ceares). USIPA destaca que también se baraja la posibilidad de otros nuevos proyectos que son los de VIPASA y la CIUDADELA.

ESCUELAS INFANTILES.

La situación de las escuelas infantiles es de relativa normalidad después de la incertidumbre de todo el verano, se sigue velando por el cumplimiento de las sustituciones.

USIPA marca un problema con el vestuario de dos personas que cogieron vacante en el 2016 a las cuales les quieren dar la mitad del presupuesto cuando correspondería el importe íntegro.

INCIDENCIA PERSONAL INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.

Por parte de USIPA se pone de manifiesto el problema de las continuas amenazas a las que están sometidos el personal municipal por parte del personal TBC y Villabona.

UGT comenta que los servicios en los que ya no están es porque se han negado a tener este tipo de personal debido a su alta problemática. Por ello propone hacer un escrito dirigido a la concejala y a la Dirección General de servicios relatando los hechos y forzar una regulación de esta situación, buscar una solución.

CCOO propone pedir los convenios de colaboración y exigir unos responsables cualificados para que se responsabilicen de este personal.

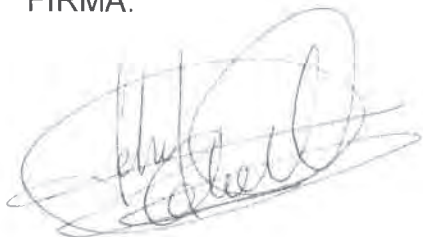
RUEGOS Y PREGUNTAS

Se acuerda dejar el próximo comité para después de las navidades.

Sin ningún otro tema a tratar, siendo la 10h y 32 minutos del día, se levanta la sesión.

ELABORADA: LETICIA CELORIO

FIRMA:



REVISADA: CARLOS HEVIA DE LA CRUZ

FIRMA:

